



PARA ALUMNOS DE LA FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

---

# Normas Generales Concurso de Divulgación

---

## Índice

<b>1. Definiciones</b>	<b>1</b>
1.1. Concurso de Divulgación . . . . .	1
1.2. Organización . . . . .	1
1.3. Jurado . . . . .	1
<b>2. Participación</b>	<b>1</b>
<b>3. Normativa</b>	<b>1</b>
3.1. Código de conducta . . . . .	1
3.2. Selección de equipos . . . . .	1
3.3. Normativa especial . . . . .	2
<b>4. Competición</b>	<b>2</b>
4.1. Dinámica del concurso . . . . .	2
4.2. Premios . . . . .	2

## 1. Definiciones

### 1.1. Concurso de Divulgación

El concurso de Divulgación es una competición de la facultad de ciencia y tecnología organizada por la asociación de estudiantes de física e ingeniería electrónica (Zimatek).

### 1.2. Organización

Asociación de personas que estructuran y regulan el concurso; es decir, Zimatek.

### 1.3. Jurado

Conjunto de personas externas a la Organización que evaluarán las presentaciones.

## 2. Participación

- La participación es individual, no se permiten equipos.
- El participante deberá ser estudiante en la Facultad de Ciencia y Tecnología.
- La inscripción debe realizarse dentro del plazo establecido por la organización.

Nota: Personas realizando un máster así como estudiando cualquier grado o doble grado en la facultad de ciencia y tecnología se consideran estudiantes de dicha facultad.

## 3. Normativa

### 3.1. Código de conducta

A lo largo del concurso se espera de todo el conjunto de participantes que respeten el código de conducta de la facultad.

La organización se reserva el derecho de categorizar como inapropiada cualquier conducta que considere que atenta contra la seguridad o bienestar de alguna o varias personas o que no respeta la naturaleza de un examen.

Por último, cabe destacar que el juicio de la organización es indiscutible, inapelable y se deberá acatar con efecto inmediato toda decisión que la organización comunique durante el concurso.

### 3.2. Selección de equipos

Cualquier persona que cumpla los requisitos de participación tendrá el derecho de solicitar su inscripción.

En caso de que demasiadas personas soliciten la inscripción, la organización descartará solicitudes hasta llegar a un número adecuado de participantes. El criterio a seguir en dicho caso favorecerá a aquellas personas que hayan realizado su solicitud primero.

La organización se reserva el derecho de rechazar la solicitud de personas antes del comienzo de la competición si tienen argumentos razonables para ello.

### 3.3. Normativa especial

La siguiente normativa describe la actuación en circunstancias excepcionales durante el concurso:

- La organización tiene el derecho de parar o extender la competición en casos excepcionales.
- En situaciones no descritas por la normativa, la organización tiene el derecho de decidir el procedimiento a seguir.

## 4. Competición

### 4.1. Dinámica del concurso

El concurso constará de dos fases descritas a continuación:

- Cada participante realizará una presentación de un máximo de 10 minutos sobre un tema de divulgación científica.
- Todas las presentaciones se llevarán a cabo el miércoles 2 de abril a partir de las 9:00 AM.
- Se intentará coordinar los horarios de exposición para minimizar conflictos con las clases.
- Tras la primera ronda, se seleccionarán las 4 mejores presentaciones, que pasarán a la final.
- La final se celebrará en el Paraninfo a las 11:30 AM, con público presente.
- El jurado seleccionará al ganador final en base a la calidad de la presentación.

### 4.2. Premios

- Primer premio: 150€ y la posibilidad de participar en Naukas 2025.
- Otros reconocimientos podrán ser otorgados a discreción del jurado.